

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Año XXVIII.—Nº 9.413

Valencia: Jueves 16 de Febrero de 1905

**El señor
Don Juan Benavent y Pastor
ha fallecido á las 6 de la mañana de hoy**

R. I. P. A.

Su hijo D. Eusebio Benavent y Fellus, hija política doña Paulina Ibarra y Blasco, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encorazarse á Dios y asistir á la misa de cuerpo inscrito, que se celebrará mañana, á las diez, en la iglesia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer (calle de Isabel la Católica), y acto seguido á la conducción del cadáver, desde esa mortuera, calle de Cirilo Amorós, 15, á la plaza de San Agustín, donde se depositará el díscolo, á lo que quedarán agradecidos.

Se suplica no asistir coches.

El mismo día y echo siguiente se rezará el Santo Rosario á la propia intención en la expresa iglesia, á las cinco y media de la tarde.

Se suplica no asistir coches.

Todos convienen en que la noticia, que ha producido en los círculos políticos y diplomáticos verdadera sensación, no carece de fundamento.

En el Consejo de ministros que se celebró ayer á última hora de la tarde, se tomaron los siguientes acuerdos, según consta en la nota oficial facilitada á la prensa:

Tratándose detenidamente de las subsistencias; se examinaron varias soluciones concretas para resolver esta cuestión, y se nombró una comisión, compuesta de los ministros de Hacienda, Agricultura y Gobernación, para que desarrollaran con urgencia las referidas soluciones.

Después se aprobó el plan de estudios para la construcción de carreteras durante el año actual, proponiéndose el Gobierno que las obras comiencen lo antes posible; fueron aprobadas asimismo un proyecto de decreto del ministro de la Gobernación para que puedan ser ampliados los presupuestos provinciales y municipales, y un crédito extraordinario para que España concurre á la Exposición de Bruselas, y el resto del Consejo se invitó a examinar los presupuestos parciales de gastos para el próximo año.

Respecto al proyecto del Sr. García Allix de compensar á los ayuntamientos la baja de los impuestos sobre trigos y harinas hasta se resolvió, por más que el ministro de Hacienda asegura que se llevará á los próximos presupuestos.

Los lectores no habrán olvidado el duelo que costó la vida al marqués de Plíman, y del que tanto se habló.

Acera de este suceso, ya casi olvidado, un telegrama de Sevilla dice que ha sido sobreseída la causa que se inició contra el adversario del malogrado marqués, el capitán de la Guardia civil Sr. Paredes, habiéndose declarado de oficio las causas y ordenándose la devolución al citado capitán Paredes de la fianza que tenía prestada.

Respecto á bodas regias hizo público anoché una entrevista con un diplomático, cuyo nombre no se citó, y según la cual la infanta María Teresa casará con su primo el hijo mayor de la infanta doña Paz, y el rey podrá llamar su nombre al Kaiser, por lo menos sienta rán en el Trono á una princesa alemana, pues ésta es la solución más conveniente y que tiene mejoras abogados.

Ampliando la noticia que ayer nos transmitió nuestro corresponsal en Madrid, publicamos íntegro el real decreto que inserta la Gaceta llegada hoy á Valencia y que dice así en su parte dispositiva:

“1.º Que interin se dicta el reglamento definitivo para la aplicación de la ley de 8 de marzo de 1904, las autoridades locales consideren como exceptuados temporalmente los

servicios urgentes.”

Los mercados y ferias que se celebren en

trabajos comprendidos en el estado que a continuación se inserta, y que comprenden todos los casos en que ha resultado informe favorable del Instituto de Reformas Sociales.

2.º Estas excepciones temporales quedarán sujetas á las condiciones que establecen los artículos 8º y 9º del capítulo 3º del reglamento.

3.º En los establecimientos de carácter mixto solo se podrá realizar la venta de los artículos exceptuados, colocándose en sitio visible el anuncio en que se haga constar así.

Estado que se cita

Alquiladres de bicicletas.

Id. id. de trajes de máscara.

Abonos y servicios sueltos de cochecos de lujo.

El servicio doméstico.

Id. id. en los Casinos legalmente constituidos.

Las sesiones que celebran los Ayuntamientos, Sindicatos de Policía rural y Corporaciones análogas.

El trabajo en las minas sitas en Picos de Europa.

En las minas de la Compañía de Aguilar, distrito minero de Mazarrón, se contará el descanso dominical desde las seis de la mañana del domingo, y no desde las doce de la noche del sábado.

En las minas de Barruelo se exceptuarán solamente los trabajos necesarios para la apertura de un pozo en el grupo superior.

En las minas de Belice se exceptuarán los trabajos de arranque y extracción del mineral; los de conservación y reparación del cable aéreo, material y máquinas de sanco, y pozos y demás obras; pero no los de transporte, mientras el agente motor en el cable no sea hidráulico ó eléctrico.

En las minas que la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España explota en Barruelo de Santillán se autorizarán las operaciones de reparación y limpieza de máquinas y sus hogares, frenos y planos inclinados, desague y ventilación de pozos y galerías y reparación en los hundimientos de éstas, siempre que se efectúen por el personal estriatamente necesario. Para los demás obreros el descanso se contará desde las seis de la mañana del domingo.

Trabajos que la Unión Industrial Española realiza en los montes de Soria.

Colonia Agrícola de Industrial del Duero.

Trabajos de vigilancia y policía, conservación y reparación del canal de Urgel, acequias principales, módulos y buqueas en el establecimiento, para que pueda cumplirse lo dispuesto en el reglamento de riegos.

Fábricas de conservas vegetales.

En la fábrica de papel continuo establecida en Mandellano (Guadalajara) podrán autorizarse exclusivamente los trabajos relativos al motor hidráulico. El descanso se contará desde las seis de la mañana del domingo.

En las fábricas de cementos y cales hidráulicas se exceptuarán exclusivamente los trabajos referentes al funcionamiento de los hornos de cal y cemento, sean de cocción intermitente ó continua, no alcanzando la excepción al arranque de la piedra en las canteras.

Fábricas de extracto de regaliz.

Id. id. de harinas.

Id. id. de hielo.

Id. id. de servetea.

Obras de dragado en los puertos.

Trabajos agrícolas.

Se aclara que la ganadería no está comprendida en el art. 1º del reglamento; que las faenas indispensables para la siembra, cultivo, recolección y otras análogas están exceptuadas por el art. 6º del reglamento, y las faenas ejecutadas por el mismo dueño ó arrendatario del suelo no están prohibidas.

En la astillería y fábrica del granado podrá exceptuarse el trabajo de una guardia para servicios urgentes.

Los mercados y ferias que se celebren en

domingo por tradicional costumbre ó que, con debida justificación, se autoricen en adelante por el Gobierno.

Mercado de Melilla.

Los lavaderos públicos, entendiéndose la excepción hasta las once de la mañana del domingo.

Se aclara que las Notarías pueden dar fe de la contratación en domingo, empleando los auxiliares necesarios, por no tener carácter material semejante trabajo.

La industria de la pesca y la de conserva de pescados están exceptuadas por el art. 6º del reglamento. Su venta puede autorizarse, en Madrid, hasta las doce de la tarde. En las demás poblaciones, su distancia al mar y la mayor o menor facilidad en las comunicaciones determinarán la resolución de las autoridades locales sobre las peticiones que se hagan.

Las prácticas de taller en las Escuelas de Artes e Industrias.

Los billares.

Las horcherías, por su analogía son los oficios.

La industria de la leche, sea de vacas, cabras ó ovejas, así como las operaciones del eneldo del ganado.

Fábricas, entendiéndose la excepción al mismo para el consumo dentro de sus establecimientos como para la venta fuera de ellos.

Despachos de agua de Seitz y gasóleos, por su analogía con los cafés y cervecerías.

Despachos de pescado frío.

Puestos de comidas y bebidas en las ceremonias de santuarios, con motivo de las romerías tradicionales.

Venta de aves, caza y corderos. —Por su analogía con las pescaderías podrán efectuar sus ventas hasta las doce de la tarde.

Euforielerías.

Vendedores de sahifas con puesto fijo.

Despachos de refrescos.

Confiterías y pastelerías, entendiéndose la excepción hasta las once de la mañana para la fabricación, y durante todo el día para la venta, siempre que no se haga por dependientes.

Ultramarinos. —Por su analogía con el caso anterior, podrá continuarse la venta después de las once de la mañana, siempre que no se haga por los dependientes.

Droguerías. —Santoralia la excepción para que esté en servicio en Patera no puede ser. A cambio del disfrute de pabellón, hay miles de inconvenientes, siendo uno de los principales el tener que venir á la ciudad diariamente los chicos de los oficiales, bien al Instituto, Universidad, colegios, etc., que además del gasto que estos viajeros suponen, ni las horas de tren son las más apropiadas, ni los machachos tienen tiempo para comer á las horas regulares, ni para estudiar y se van acostumbrando á corretear por su cuenta, y etc. etc. Si ésto se añade que en Patera no hay colegio apropiado para niñas, cómo se las arreglarían los padres para que sus hijas se fueran educando convenientemente? Otra dificultad.

Las relaciones sociales también son difíciles de sostener estando fuera de la población y las necesidades de cada familia exigen que de vez en cuando se tenga que hacer un viaje que hace perder tiempo, mayor gasto y la incomodidad consiguiente.

Hay, pues, que desear á Patera, como guardería, no sólo para los ingenieros sino para todos.

Vemos, pues, los infantes, donde podrían alojarse los ingenieros en buenas condiciones.

Monte-Olivete... está y no está en la ciudad.

Tendrá que arrancarse su diminuto patio, ensancharlo y construir cuadras y carroseras; los oficiales tendrían que vivir en Valencia y venir con frecuencia. Mal sistema, dicen, pues los infantes, como ya han gozado de eso, saben, por dolorosa experiencia, lo que se pasa y vienen.

No contemos, pues, tampoco con Monte Olivete.

San Juan de la Rivera. No debe ni aún pensarse en él. Es demasiado grande para un regimiento de infantería, donde podrían alojarse los ingenieros en buenas condiciones.

Monte-Olivete... está y no está en la ciudad. Tendrá que arrancarse su diminuto patio, ensancharlo y construir cuadras y carroseras; los oficiales tendrían que vivir en Valencia y venir con frecuencia. Mal sistema, dicen,

los infantes, como ya han gozado de eso, saben, por dolorosa experiencia, lo que se pasa y vienen.

Así, pues, si pudiésemos encontrar á ese parroquiano y dejar á nuestras dos aves de paso, le haríamos cantar en grande por temor á una delación.

—No es mala idea! —murmuró Francisco.— Y casi estoy por decir que es una gran idea.

—Y cómo deseabrélo! Debe ser muy listo.

—Lo hay que son más listos que él—dijo con fastidio Francisco.

—Sospéchais!

—Le conozco un poco, sobrino.

—¿Qué es?

Francisco se inclinó sobre la mesa, y hablando al oído á Rocambole que le escuchaba con ansia, le contestó.

—Nads menos que un parente de la condesa.

—Será posible? ¿Cómo se llama?

—Es el señor Badol.

—¡Imposible! He oido hablar de él como de un santo.

—Pues amigo, él fñé quien lo ideó todo, y lo sé porque fui su cómplice y él que la dió tarro.

Pertenece á una sociedad protectora de los que salian de la cárcel, y después de hablar un rato se marchó, dejándome varios francos y prometiéndome el bocadillo de la noche.

Se presentó al cabo de ocho días diciéndome que no me había encontrado colecciónado, pero que en cambio me podía hacer ganar una buena suma. Le supliqué se explicase y me dijo que su misión no se reducía sólo a proteger á los que salían de la cárcel, sino que

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
AL CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN N.º, 2 PTAS. PRIMER TRIMESTRE, 6 PTAS.
TRIMESTRE, 4 PTAS.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÉRCOLES, 7 Y 9, VALENCIA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.

75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.

25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.

Remitidos y esquemas mortuorios á precios especiales.

Oficinas: Miércoles, 7 y 9

Oficinas: Miércoles, 7 y 9

Ecos de la opinión

Carta abierta al que corresponde

Muy respetable señor mío: Desde que por las recientes reformas militares fué destinado á esta ciudad un regimiento de ingenieros, los que de ciertas cosas que no les importan se ocupan, y sobre todo los militares, se echan a pensar en dónde se alojará el nuevo y fuerte cuerpo.

Unos indicaban el cuartel de Paterna, dada la índole del servicio que debían prestar los ingenieros, ó sea... ninguno, al menos en tiempo de paz. Otros el de Monte-Olivete, más cercano á la población y susceptible de ser acondicionado para las necesidades propias de dicho regimiento. Otros, si Santo Domingo; en fin, cada uno designaba el cuartel que á su parecer debía ocupar el 7.º mixto de ingenieros.

Yo, que aunque soy Cabo, no soy militar, pero tengo muchos amigos en la milicia, me avisó con algunos y procuré sondear su autorizada opinión. Dejando aparte á los de caballería y de artillería, puse como tienen suyo propio y arregladito, por aquello de que no se han de mover, voy á condensar las opiniones de los de infantería, que son los... dobles.

Ellas comprenden perfectamente que estar siempre en Paterna no puede ser. A cambio del disfrute de pabellón, hay miles de inconvenientes, siendo uno de los principales el tener que venir á la ciudad diariamente los chicos de los oficiales, bien al Instituto, Universidad, colegios, etc., que además del gasto que estos viajeros suponen, ni las horas de tren son las más apropiadas, ni los machachos tienen tiempo para comer á las horas regulares, ni para estudiar y se van acostumbrando á corretear por su cuenta, y etc. etc. Si ésto se añade que en Paterna no hay colegio apropiado para niñas, cómo se las arreglarían los padres para que sus hijas se fueran educando convenientemente? Otra dificultad.

Las relaciones sociales también son difíciles de sostener estando fuera de la población y las necesidades de cada familia exigen que de vez en cuando se tenga que hacer un viaje que hace perder tiempo, mayor gasto y la incomodidad consiguiente.

Hay, pues, que desear á Patera, como guardería, no sólo para los ingenier

de carros, si se ha de verificar por la puerta de los idem... es bastante malita, graciales & una resplita de una pendiente que no está en ningún tratado de... ramos. Esto aparte de que, como cuartel, también resulta para la tropa que tiene al 7º regimiento algo más grande de la cuenta. Tendremos, pues, que dejar a Santo Domingo.

Siguió una gacetilla que ha leído en este mismo periódico anteayer noche, parece ser que la opinión de los valencianos y la de los militares es que Santo Domingo lo ocupen los ingenieros y que para la Infantería queden San Juan de Ribera y el Refugio.

Después me atrevo a asegurar que no todos los militares son de esa opinión, y en cuanto a los valencianos... ¿qué más les da que se alojen en este o en el otro cuartel de Infantería ó los ingenieros? Se podrá a lo sumo desear que estén en la ciudad, tanto por la animación que producen las tropas, quanto por la pública necesidad de protección en ciertos casos, aparte de que un regimiento, aun de poca fuerza, siempre deja doce ó catorce mil pesetas mensuales en la población, pero por lo demás, les será indiferente.

Ahora bien, según la gacetilla, publicada ya las autoridades militares han resuelto que sea Santo Domingo el alojamiento de los ingenieros. Si aún es tiempo, se debe dejar sin efecto esa orden.

A mí sacaso entender, pero por lo que digo a mis amigos, eso que lo procedente sería: trasladar las oficinas de la Administración militar al cuartel del Refugio; entregar a los ingenieros el cuartel del Pilar, y seguir los ereditos consignados para cuarteleros ó que se pudieran consignar, arreglar un cómodo y precioso cuartel, y de allí los mismos ingenieros se encargaran.

Por la parte recayente a la calle de Guillén de Castro hay una ancha faja de terreno que corresponde al edificio, y podría por lo tanto ensancharse por ese lado y tener su puerta principal a la ronda; el servicio de carros pudiera hacerse por la calle del Hospital, y como el edificio, de arreglarlo, tiene mucho local, hasta podrían tener pabellones, con entrada para las familias por la plaza del Pilar.

¿Qué tal mi idea? No la creo muy descabellada ni fuera de lugar y opino que merece considerarse.

Con poco que de su parte pusieran las autoridades militares, puestas en relación con el Ayuntamiento, que también debe interesar por el mejoramiento de la ciudad, y un poquito de buena voluntad del cuerpo de Ingenieros, contraria Valencia dentro de poco con un buen cuartel a la moderna, que buena falta hace, y todos, infantes, ingenieros, artilleros y jinetes quedarían contentos.

A ello, pues, y hasta otro entrometimiento del maestro en su oficio, se saldrá de la situación.

CABO DE GATA.

Noticias locales

Persiste el buen tiempo, si bien el fresco se deja sentir en tanto se oculta el sol. El barómetro marca 771 mm., y la brisa domina del O. y SE, siendo la temperatura media de 8 a 11°.

Una comisión del Sindicato gremial ha estado esta mañana en las Casas Consistoriales para informar al Alcalde el acuerdo de cerrar los establecimientos el domingo y no abrirlos ya hasta que se resuelva la cuestión de los artículos, dándose de baja en la contribución, en el caso de que la resolución del Gobierno no satisfaga sus aspiraciones. El Alcalde y el secretario parece han hecho observar a los comisionados que era imposible suspender la obra, como solitaban, sin autorización del ministro de Hacienda, pero que en vista de las noticias optimistas recibidas de Madrid por la prensa, debían acallar sus legítimas aspiraciones, esperando a que se cumplan los acuerdos tomados en el Consejo de ministros de ayer tarde.

La comisión ha rogado al Alcalde que pudiese un telegrama al ministro preguntándole qué hay de cierto en las noticias que publica la prensa, y si la contestación era satisfactoria reunirán al Sindicato y restituirán el acuerdo del cierre.

El Sr. Polo, seguidamente nuestras noticias, ha tratado en el acto el telegrama al ministro en armonía con lo solicitado por el Sindicato.

Ha dicho un periódico que el Alcalde señor Polo, en la visita que hizo ayer al señor Gobernador, presentó la dimisión.

Sabemos claramente que la visita del Alcalde a la primera autoridad civil fue exclusivamente de cortesía y nada se habló en ella de dimisión ni de cosa alguna relacionada con los asuntos municipales.

Anoche a las ocho próximamente se presentaron en el Gobierno civil los representantes de los obreros federados del puerto, los cuales fueron introducidos hasta el dormitorio del Gobernador, que, aunque más aliviado, no abandonó ayer el lecho. En esta conferencia trató el Sr. Pérez Muse de convencer a los obreros antiguos de la razón que asiste a los que fueron del Montejo y sostuvieron hoy otra Sociedad obrera con derecho a la tercera parte del trabajo seguir el laudo, durante tres meses después de firmado el contrato, pero parecen que resultó estéril la labor de la autoridad gubernativa, ya que los comisionados de las antiguas Sociedades persistieron en calificar de ilegal la admisión de la Sociedad Obrera del Turno.

Esta mañana se ha presentado en el Ayuntamiento el primer boete de falla, correspondiendo la premisa a los vecinos de la plaza de Menseur-Sorell, donde se ha empazada. Representa un gran salmón colocado sobre un peñasco, en cuya base se ven algunos trozos de duros, todo ello colocado sobre un cuadro, en el que se ven artículos de primera necesidad, embutidos, etc.; a cada uno de los extremos de este cuadro existen dos figuras que representan gente del pueblo, las cuales tiran de una cuerda que se halla enlazada al cuadro del salmón. Todo ello con inscripciones laténticas y ilusivas, como es de comprender, al impuesto de consumo.

La Junta directiva de la Asociación de Maestros públicos de esta capital convoca a junta general extraordinaria para el domingo próximo, a las 12 horas, en el local de la Delegación Regia, Caballeros, 53, principal, con objeto de tratar acerca de la Exposición pedagógica de Barcelona, nombrar presidente honorario y elegir representantes suplentes.

Por nuestra primera autoridad eclesiástica han sido nombrados: don Ramón Alegre Tedes, coadjutor de Almuñécar, D. Francisco Pastor Boix,

A las seis de la mañana de hoy ha dejado de existir el respetable Sr. D. Juan Benavent Pastor, sumiendo en el mayor desconsuelo a su amantísimo hijo D. Ricardo y demás familia. Era el finado, por su afable trato y excepcionales condiciones, apreciado de cuantos le conocían, por lo que su fallecimiento será muy sentido. Al dar nuestro sentido pésame a los que lo lloran, elevamos ferviente plegaria por el eterno descanso de su alma.

Poco después de terminar en la parroquia de San Martín la misa de *corporis inseparabile* celebrada esta mañana por la gloria eterna del alma de la señora doña Matilde Calma y Guasch, de Jara, ha sido conducido el cadáver a la última morada, formando la funebre comitiva una sección de ancianas de las Hermanitas de los Pobres, el clero de la expresa de parroquia y numeroso duelo, en el que figuraban las alumnas del colegio que dirigía la ficienda, presidido por Fray Joaquín Guasch, carmelita escocesa; D. Julian Cejudo y D. Alfonso Jara, hermano y hermano político de la finada, respectivamente.

Las disciplinas de la difunta la han dedicado a preciosas coronas, que serán llevadas por aquellas. En paz descanse tan respetable y estimada profesora, y reciban los que la lloran nuestro sentido pésame.

A la misa de *Requiem* celebrada hoy en la iglesia de San Antonio en sufragio del alma de la señora doña Dolores Bonora López, en cumplimiento del primer año de su fallecimiento, ha asistido gran número de fieles deseosos de rendir plácido tributo a la buena memoria de la difunta y de dar a su familia este nuevo testimonio de consideración y afecto.

Realizando el viaje semanal de itinerario, esta mañana ha fondeado en la dársena el vapor *Lulio*, correo de las Islas Baleares, conduciendo 11 pasajeros, cargo general y la baliza de la correspondencia.

A nuestro ilustre poeta el señor Obispo de Solsona que, como dijimos, se halla en Valencia estos días, acompañó el escritor catalán D. Manuel Mata, que está ahora retirado de la labor literaria, pero que adquirió muy buen nombre 20 años atrás por sus hermosas poesías escritas en castellano, en el género propio del Insigne Zorrilla y que le valieron la amistad de este insigne vate que lo consideraba como el mejor discípulo de su maestro. Ayer el Obispo valenciano y el Sr. Mata asistieron a la tertulia literaria del Sr. Libreto, y los tertulianos tuvieron el gusto de que aquel poeta, cediendo a sus instancias, recitase algunas de sus composiciones, las cuales fueron recibidas con suave agrado y general aplauso.

Otra nota muy saliente de este réunión fue lo que el Sr. Serrano Morales, sin pretensiones de discurso ni de conferencia, pero con extraordinario acopio de datos interesantísimos, dijo sobre la vida de Cervantes y la publicación de sus obras. Nuestro doctor amigo está tan al corriente de todo lo que se investiga y descubre en orden a la literatura española, que puede asegurarse dijo, respecto a Cervantes, la última palabra, y como se fijó especialmente en lo que la vida y las obras de tan excesivo ingenio se relacionan con Valencia, su relato ofreció doble interés para el selecto auditorio, y lo valió sus autorizados y entusiastas plámenes.

Las pastillas Crespo calmaban las sotanas del catarro, Caja, 150 pesetas en las farmacias.

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará en la Cámara Agrícola de esta ciudad una conversación agrícola acerca del cultivo del naranjo.

Ron Habana.—En competencia con los mejores fabricados en Cuba.

Comunican de Madrid que una comisión de alumnos libres de la Universidad Central, representando a todos sus compañeros de las demás Universidades de España, visitó ayer al señor ministro de Instrucción Pública, pidiéndole que se les permita examinarse de las asignaturas y prácticas incompatibles, aunque guardando en los exámenes el orden establecido, haciendo los comisionados presente al ministro que esta concesión se había otorgado ya otras veces, y el Sr. Lacarra prometió estudiar y resolver el asunto, haciendo lo tanto que esté de su parte para complacer a los estudiantes.

El Estómago Artificial.

El Ayuntamiento ha acordado que se provea por concurso la plaza vacante de médico agrégado al cuerpo municipal de Sanidad, con destino a la zona médica de Casas de Bárdena, dotada con el haber de 1500 pesetas anuales. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes y documentos en la Secretaría municipal dentro del plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación del expediente anexo en el Boletín Oficial de la provincia. El agrégado prestará la asistencia facultativa gratuita a todos los enfermos pobres que habiten en dicha zona, debiendo residir en el punto más céntrico de la misma y vendrá obligado a cumplir las demás disposiciones que determina el reglamento.

Se vende una máquina de hacer medias, en buen uso, por mitad de su precio.

Calle de Murillo, 36, entrada por la de Carrascosa, 2, primero.

La Intervención de Hacienda llama a los señores que ésta continuación se expresan para entregarles libramientos a su favor, que serán pagados el sábado: D. Antonio Galian Bronchel; D. Ramón Torrijos Hinojosa, D. Mariano Ibáñez Ibañez; D. José María Paredes Pascual y D. Ezequiel Alguer Lechón.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: Señor jefe de Telégrafos, 456 pesetas, y D. Vicente Sancho Tello, 50.

La Junta directiva de la Asociación de Maestros públicos de esta capital convoca a junta general extraordinaria para el domingo próximo, a las 12 horas, en el local de la Delegación Regia, Caballeros, 53, principal, con objeto de tratar acerca de la Exposición pedagógica de Barcelona, nombrar presidente honorario y elegir representantes suplentes.

Ha publicado y hemos recibido el catálogo de las exposiciones celebradas durante el año de 1904 en el Jardín Botánico de Valencia y que se circula a cambio de otras. Agradecemos el envío.

Trinquete Peña.—Sala, Barata y Chiquet, contra Arturo, 111 y Font, 450 tantos y a rebote. Entrada, 15 céntimos.

Nuestro particular amigo el conocido industrial y ex diputado provincial D. Onofre Valldecabres ha ingresado en el partido democristiano.

Ha publicado y hemos recibido el catálogo de las exposiciones celebradas durante el año de 1904 en el Jardín Botánico de Valencia y que se circula a cambio de otras. Agradecemos el envío.

En la sesión que bajo la presidencia del señor Castro celebró anoche el Patronato de casas para obreros, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Proceder a la entrega de seis casas de la calle del General Pando, que se encuentran en disposición de ser habitadas, a los obreros Manuel Blas Pedralva, Antoni Llopis Quillén, José Marco Jovani, Ramón Ibáñez García, Fermín Pérez Pastor y Ricardo Ricardo Ma; nombramiento de los señores D. Josep Prats Busell y D. José Montesinos Chesa para formar parte de la comisión ejecutiva, y hacer constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del obrero D. Jacinto Martínez, que habitaba la casa situada Edificio de la calle del Lirio del Grao.

Se examinaron también varias ofertas de solares para edificaciones, que pasaron a estudio de la comisión respectiva y finalmente se dictó cuenta del donativo de 50 pesetas con 50 céntimos hecho por el dueño de la subasta de la calle de las Barcas, D. Francisco Clement, al que se concedió un expresivo voto de gracias.

El Circulo Valenciano celebrará una velada artística-musical mañana, a las nueve de la noche, en la que tomarán parte la distinguida artista señorita Concha Sint y los aplaudidos tenores Sres. Alonso y Gomis.

Esta tarde ha zarpado para Barcelona, con el objeto de limpiar fondos, el cantero-torpedero Vicente Yáñez Pinzón, que está aquí de apostadero.

Licor Carmelitano.—Insuperable tónico del sistema nervioso.

Licor Carmelitano.—Único licor de postre y sobremesa.

Y se sabe que el ministro de la Gobernación ha firmado la real orden autorizando el traslado de las cenizas de D. Jaime III, que están enterradas en nuestra Basílica, al pantano de familia de Palma de Mallorca.

En la Diputación se espera la citada disposición para darle cumplimiento seguidamente.

Ron Habana.—Recomendado por eminentes médicos para los convalecientes por su exquisita pureza.

El 24 de los corrientes, a las doce, se subastarán en la Aduana marítima varios efectos procedentes de abandono.

La prensa madrileña da la voz de alarma diciendo que ya han aparecido billetes falsos de 100 pesetas, emisión de julio de 1908, que se conoce la falsedad en la diferencia del papel, limpicio de las marcas y numeración borrosa. Añaden que la falsificación se describió en Madrid el martes en el mismo Banco al no haber un pago, y que el individuo que llevaba el billete falso fue puesto en libertad, porque quedó demostrada su inocencia.

Es ya tan conocido el Licor del Polo que no necesita anunciarla para ser solicitado y preferido por todos. Si se anuncia es por indicar más y más en las mesas populares las ventajas de la higiene dental.

Se nos participa, que por el juzgado de instrucción de Ayora se están instruyendo diligencias con motivo de las desgracias que han ocurrido en las corridas de toros celebradas en aquéllos los días 4, 5, 6 y 7 del presente mes, *bajo la presidencia del señor Alcalde*, y como se fijó en especial en lo que la vida y las obras de tan excesivo ingenio se relacionan con Valencia, su relato ofreció doble interés para el selecto auditorio, y lo valió sus autorizados y entusiastas plámenes.

En el Ayuntamiento se están instruyendo diligencias con motivo de las desgracias que han ocurrido en las corridas de toros celebradas en aquéllos los días 4, 5, 6 y 7 del presente mes, *bajo la presidencia del señor Alcalde*, y como se fijó en especial en lo que la vida y las obras de tan excesivo ingenio se relacionan con Valencia, su relato ofreció doble interés para el selecto auditorio, y lo valió sus autorizados y entusiastas plámenes.

También se ha procedido por la Alcaldía de Ayora a la alineación de la calle de Estudillo y Granero, a pretexto de urbanizarla y sin tener para nada en cuenta las justificadas quejas que ha producido esta medida por los perjudicados que se están causando a los vecinos de dicha calle, pues de realizarse el pensamiento del Alcalde éste Corporación municipal (ignoramos que haya acuerdo), resultarán algunas casas materialmente dañadas a una distancia de 60 o 90 centímetros del piso, las cuales se habrán de derribar.

También se ha procedido por la Alcaldía de Ayora a la alineación de la calle de Estudillo y Granero, a pretexto de urbanizarla y sin tener para nada en cuenta las justificadas quejas que ha producido esta medida por los perjudicados que se están causando a los vecinos de dicha calle, pues de realizarse el pensamiento del Alcalde éste Corporación municipal (ignoramos que haya acuerdo), resultarán algunas casas materialmente dañadas a una distancia de 60 o 90 centímetros del piso, las cuales se habrán de derribar.

También se ha procedido por la Alcaldía de Ayora a la alineación de la calle de Estudillo y Granero, a pretexto de urbanizarla y sin tener para nada en cuenta las justificadas quejas que ha producido esta medida por los perjudicados que se están causando a los vecinos de dicha calle, pues de realizarse el pensamiento del Alcalde éste Corporación municipal (ignoramos que haya acuerdo), resultarán algunas casas materialmente dañadas a una distancia de 60 o 90 centímetros del piso, las cuales se habrán de derribar.

También se ha procedido por la Alcaldía de Ayora a la alineación de la calle de Estudillo y Granero, a pretexto de urbanizarla y sin tener para nada en cuenta las justificadas quejas que ha producido esta medida por los perjudicados que se están causando a los vecinos de dicha calle, pues de realizarse el pensamiento del Alcalde éste Corporación municipal (ignoramos que haya acuerdo), resultarán algunas casas materialmente dañadas a una distancia de 60 o 90 centímetros del piso, las cuales se habrán de derribar.

También se ha procedido por la Alcaldía de Ayora a la alineación de la calle de Estudillo y Granero, a pretexto de urbanizarla y sin tener para nada en cuenta las justificadas quejas que ha producido esta medida por los perjudicados que se están causando a los vecinos de dicha calle, pues de realizarse el pensamiento del Alcalde éste Corporación municipal (ignoramos que haya acuerdo), resultarán algunas casas materialmente dañadas a una distancia de 60 o 90 centímetros del piso, las cuales se habrán de derribar.

También se ha procedido por la Alcaldía de Ayora a la alineación de la calle de Estudillo y Granero, a pretexto de urbanizarla y sin tener para nada en cuenta las justificadas quejas que ha producido esta medida por los perjudicados que se están causando a los vecinos de dicha calle, pues de realizarse el pensamiento del Alcalde éste Corporación municipal (ignoramos que haya acuerdo), resultarán algunas casas materialmente dañadas a una distancia de 60 o 90 centímetros del piso, las cuales se habrán de derribar.

También se ha procedido por la Alcaldía de Ayora a la alineación de la calle de Estudillo y Granero, a pretexto de urbanizarla y sin tener para nada en cuenta las justificadas quejas que ha producido esta medida por los perjudicados que se están causando a los vecinos de dicha calle, pues de realizarse el pensamiento del Alcalde éste Corporación municipal (ignoramos que haya acuerdo), resultarán algunas casas materialmente dañadas a una distancia de 60 o 90 centímetros del piso, las cuales se habrán de derribar.

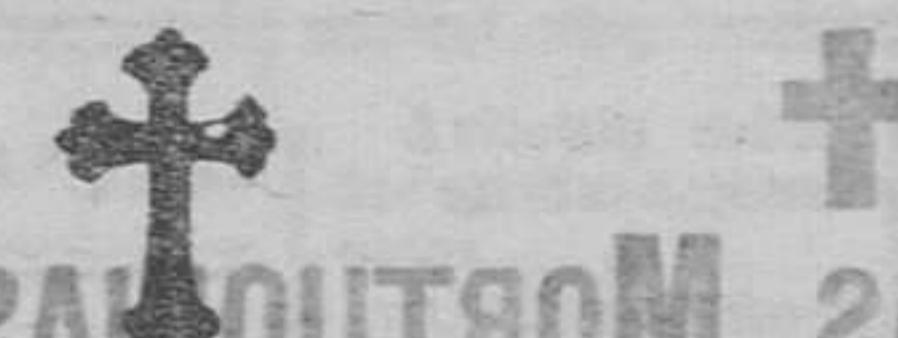
También se ha procedido por la Alcaldía de Ayora a la alineación de la calle de Estudillo y Granero, a pretexto de urbanizarla y sin tener para nada en cuenta las justificadas quejas que ha producido esta medida por los perjudicados que se están causando a los vecinos de dicha calle, pues de realizarse el pensamiento del Alcalde éste Corporación municipal (ignoramos que haya acuerdo), resultarán algunas casas materialmente dañadas a una distancia de 60 o 90 centímetros del piso, las cuales se habrán de derribar.

También se ha procedido por la Al

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO LOFFODEN

del Dr. E. FERRER procede directamente de Noruega. Está extraído por procedimientos que no desvirtúan sus propiedades y hace que su sabor no sea repugnante.

Do venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Al por mayor, Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



SOCIETAT MORTUARIA

Todas las misas que se celebrarán mañana 17 en la Metropolitana Basílica y en las parroquias de San Martín, Santa Juana, San Andrés, San Esteban, Santa Catalina y San Agustín, Santo Tomás, El Salvador y Santa Mónica, San Nicolás, San Bartolomé, San Lorenzo y Pilar, San Juan del Hospital, Santa Cruz, San Valero, San Miguel y San Sebastián, así como en el Real Colegio del Patriarca, iglesias del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía) y Santa Catalina, conventos de PP. Carmelitas, Jerusalén, Belén y San Gregorio, serán en sufragio del alma de

El señor
Don Francisco Merle Cañamás
que falleció el día 17 de agosto de 1904

R. I. P.

Su hijos, hijos políticos, nietos y nietas políticas suplican a los demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como estén sufriendo, estará en Valencia en el Hotel de Roma, donde demostrará a cuantos quebrados se le presenten que pueden curar rápidamente sus heridas mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben venir. No dejéis de visitar a dicho especialista y tendréis pruebas que está en Valencia en el Hotel de Roma, solamente el día 18 de todos los meses y en Castellón el día 19 también de todos los meses, en la Fonda La Igualadina.

Consultas y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión

número 13.

LA MAQUINISTA BILBAINA ARTINANO DÍAZ Y HURTADO DE MENDOZA BILBAO-DICUSTO

Industria de Construcción de Maquinaria Eléctrica y de Presión

Instalación de Centrales eléctricas.—Transmisiones de fuerza por electricidad.—Maquinaria eléctrica de todas clases.—Modelos patentizados.—Aplicaciones de los motores eléctricos a las minas y a la industria.—Tranvías eléctricos.—Instalaciones completas.—Coches completos.—Motores para coches de tranvías y locomotoras eléctricas.—Controladores.—Accesorios.—Modelos especiales.—Construcción siderúrgica, Dirección telegráficas y teléfonos.—Maquinista Bilbao.—Correos: Apartado número 71. Rep. en el Reino de Valencia: Sres. Albiol el Izquierdo, Moratia, 1, Valencia.

Delegación en Madrid, Zorrilla, II

A las Madres y Amas de cría

COSMÉTICO GIMENO

Eficaz y seguro remedio para curar las Grileas de los Pechos. Desaparecen estas en 4 ó 6 aplicaciones en segundas de uso, siendo infensivo para los niños y sin reacciones ni dolores para la paciente. Usandolo 3 meses antes de dar a luz erran las grietas. Probable y es convencerse.

Dépósito en Valencia: B. ABASCAL y C. DROGUERIA DEL BARCO, P. Mercado, 2, y en casa de su autor, Alejandro, 9, Alcaldiz.

Consultorio Grifol

ESPECIALISTAS ENFERMEDADES ENFERMITAS

Horas de consulta: de 10 de la mañana a 3 y de 7 a 9 noche.

Oficina: calle 81, número 10.

Dr. AVEÑO Medalla de oro del Instituto Médico

Edad, extranjeros, dolores reumáticos, curación por el

Pasta Quintana, 3, 4.

CAPITALISTAS DINERO ASEGURADO

5 por 100 mensual

Mediante un 1 por 100 se aseguran todos

los capitales que se coloquen en este depósito.

Dinero sobre toda clase de garantías.

Dirección: Angelos, 8 y 10, pral. derecha.

Elixir de tiocol

BAL. DR. COSTAS

Medicamento moderno el más eficaz

para curar la TUBERCULOSIS y CATA-

ROS Y TOSES ANTIGUAS.

Dr. Costas.—San Vicente, 149

Farmacia abierta toda la noche

Ocasión

Se vende una gran máquina de vapor de 16

toneladas y una magnífica caldera cubierta de

sabanas con condensador. Barón, Santa

Anna, 1, 2º derecha.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de la BASE DE

ALQUITRAN

Regaliz Pectoral L. B.

Subastas

Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse á este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello y desaparición de la caspa.

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndole su color natural y matando á la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.

Pequeño por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U.S.A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

Virus contra SERPETA Virus contra NEGRILLA

De D. J. Andrés y Fabía, farmacéuticos premiados

La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente los barrios y limones.

La Negrilla no es enfermedad tan grave, pero muestra el fruto y es rechazado por los compradores.

Ambas enfermedades desaparecen cumpliendo el virus indicado, y los partidos que la determinan se desprenden del trío con su roce, á los 48 horas de haber aplicado el remedio, sin dañar en nada á los pocos días de su plantación. El valor de la medicina que se necesita para purgarlos es una hanadera de drachas.

Asociada viene á costar 2 pesos 60 céntimos (mucha drachas grandes).

Asociado producto cumpliendo su empleo. Díjase al Laboratorio del Dr. Andrés y Fabía, calle Huerta de los Sastres, 6, bajo, y calle del Mar, 12.

Diabetes
Antrax
Dispepsias
ANTIGUA FARMACIA DE COSTAS, SOMBRERERIA, 5.

VAPORES DIRECTOS á Barcelona

Salese cada domingo, a las 11, punto de la mañana, para los vapores de la **COMPAGNA VALENCIANA DE NAVIGACION**.

DIRECCIÓN: Luis Vives, 2, entrepuente.

Despacho de vapores en la Agenda: Gras, Contramuelle, 7.

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas

ES EL

DE ANDRÉS Y FABÍA

Farmacéuticos premiados Valencia

CORRIGE INMEDIATAMENTE:
INAPETENCIAS, ACIDECES,
NAUSÉAS, INDIGESTIONES,
AFECIONES NERVIOSAS, IRREGULARIDADES DEL MENSTRUO,
VAHICOS, VOMITOS.

ESTREÑIMIENTOS, DOLORES DE CABEZA,
Y OTROS PADECIMIENTOS DE ESTOMAGO.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Valencia, farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de esta ciudad.

y a las pastas seca. Acompaña instrucción.

Correspondencia: Dr. Andrés y Fabía, Valencia.

Subastas

Procedente de cierta testamentaria, se subastarán y rematarán, si la postura fuese aceptable, el día 21 y siguientes del presente mes, y once horas, en el despacho del notario D. Salvador Romero Redón, calle de Serranos, número 6, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, que actuará en calidad de subasta, 9, principal, las fincas siguientes:

Tierras arrozañas en término de Pego

11 hanedadas, 1 cuartón y 26 braza, partida de las Tanqueras de Bultent, lindantes: por L. Vilas; Puig y J. Gómez, P. caminos; S. Vicente Server y Vicente Puig y N. José Miquel.

1 hanedada, 14 braza, partida de Bultent, lindantes: R. Gómez, C. camino; S. Vicente Edo y N. D. Teresa Serra.

1 hanedada, 1 cuartón, partida del Estalón: lindantes: S. José Antonio Gómez; Fernando Ferrando, N. Domingo García y O. camino.

3 hanedadas, 1 cuartón y 3 braza, en la misma partida, lindantes: R. Gómez, C. camino; S. Rafael Casado y N. Fernández Oriola.

2 hanedadas, 2 cuartones, 17 braza, partida de Abiat, lindantes: M. Pasqual País y Fernando, O. José Ganet y García.

2 hanedadas, 3 cuartones, 45 braza, partida de las Tanqueras de Bultent, lindantes: R. Gómez, C. camino; S. Rafael Pieras y N. D. Cándida Morant y N. Joaquín Gómez.

1 hanedada, 2 cuartones y 26 braza, partida del Río Abajo de Bultent; lindantes: N. Gómez; O. camino; S. Abdón Domínguez y N. Pilar Naya.

25 braza, partida del Estalón, lindantes: R. L. D. Antonio Edo, P. caminos, S. herederos de Amaro Descaza, N. Fernández Siguero.

Los titulares y pliego de condiciones bajo los cuales se han de efectuar dichas subastas, estarán de manifiesto en la indicada notaría.

Tierras secano en término de Montesa

14 hanedadas, viña, partida del Pou de Barberà—Carrascalá o Matai.

16 hanedadas, viña y algarrobos, partida del Pou del Sech.

13 hanedadas viña, partida de la Fonteta.

13 hanedadas, algarrobos, partida de los Pedreres.

13 hanedadas, viña y algarrobos y viña, partida del Tos Pelet.

13 hanedadas, 8 cuartones y 38 braza, viña moscatel, partida de la Pareja del Patriarca.

17 hanedadas algarrobos, partida de las casas de Racha y Ormita.

17 hanedadas, viña, partida de San Onofre.

Tierras secano en término de Bétera

12 hanedadas, algarrobos y viña, partida de la Lobatera.

8 hanedadas, viña moscatel, partida de la Pla de les Andunes.

Tierras secano en término de Foios

17 hanedadas, viña, tierra para ladrillos, partida del Pla de la Venta.

8 hanedadas, 2 cuartones, viña, también tierra para ladrillos en la indicada partida.

39 hanedadas, viña uva blanca, partida del Pla de Foios.

8 hanedadas, 3 cuartones y 45 braza inciso en dicha partida.

Tierra secano en término de TORRENTE

36 hanedadas de algarrobos, partida de la Joyeta.

19 hanedadas, viña, partida del Mas del Chuché.

Los titulares y pliego de condiciones bajo los cuales se han de efectuar dichas subastas, estarán de manifiesto en la indicada notaría.

Tierras secano en término de Alcalá de Xivert

12 hanedadas, viña, tierra para ladrillos, partida de la Pla de Xivert.

12 hanedadas, viña, tierra para ladrillos, partida de la Pla de Xivert.

12 hanedadas, viña, tierra para ladrillos, partida de la Pla de Xivert.

12 hanedadas, viña, tierra para ladrillos, partida de la Pla de Xivert.

12 hanedadas, viña, tierra para ladrillos, partida de la Pla de Xivert.

12 hanedadas, viña, tierra para ladrillos, partida de la Pla de Xivert.

12 hanedadas, viña, tierra para ladrillos, partida de la Pla de Xivert.

12 hanedadas, viña, tierra para ladrillos, partida de la Pla de Xivert.

12 hanedadas, viña, tierra para ladrillos, partida de la Pla de Xivert.

12 hanedadas, viña, tierra para ladrillos, partida de la Pla de Xivert.

12 hanedadas, viña, tierra para ladrillos, partida de la Pla de Xivert.

12 hanedadas, viña, tierra para ladrillos, partida de la Pla de Xivert.

12 hanedadas, viña, tierra para ladrillos, partida de la Pla de Xivert.

12 hanedadas, viña, tierra para ladrillos, partida de la Pla de Xivert.